



Universidad de Valladolid

Secretaría General

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID EN RELACIÓN AL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA Y PERÍODO DE PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID,

INFORMA

1. Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 18 de la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León se ha acordado la apertura de un período de presentación de sugerencias por un plazo de diez días hábiles en el Portal de Participación y Gobierno Abierto, con el objeto de que cualquier persona pueda examinar el mencionado proyecto de modificación del reglamento, y formular las proposiciones, sugerencias o recomendaciones que estime oportunas.
2. Transcurridos los plazos previstos en los citados trámites de consulta previa, no se han presentado sugerencias ni propuestas al Proyecto de modificación del Reglamento para la provisión mediante concurso de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios de la Universidad de Valladolid.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica
La Secretaria General,

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Código Seguro De Verificación:	nINLYZenxRzmAUdgtRPNMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Elena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	02/09/2020 20:38:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=nINLYZenxRzmAUdgtRPNMw==		

